

RappiCard

Detalles de la dinámica:

- Durante los días en que juegue México en el próximo torneo de fútbol a disputarse entre junio y julio de 2026, los Tarjetahabientes elegibles que activen la dinámica podrán recibir cashback adicional en sus compras elegibles realizadas con RappiCard durante el día del juego. ("La Dinámica")
- Durante la fase de grupos, los días en los que México tiene partidos programados (11, 18 y 24 de junio de 2026), el beneficio será de 2% (dos por ciento) de cashback total
- En caso de que México avance a la fase eliminatoria, durante los días en que México juegue cada partido de dicha fase, el beneficio será de 3% (tres por ciento) de cashback total:

Términos y condiciones de la dinámica "Cashback Goleador RappiCard"

Dinámica ofrecida por RappiCard

RappiCard es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

1. Vigencia

1.1 La Dinámica "**Cashback Goleador RappiCard**" estará activa únicamente durante los días naturales en que México dispute partidos, conforme a lo siguiente:

- a. Fase de grupos: 11, 18 y 24 de junio de 2026.
- b. Fase eliminatoria: en caso de que México avance a dicha fase, los días naturales en que México dispute cada partido correspondiente.

1.2 Para efectos de estos Términos y Condiciones, el día natural de participación se considerará de las 00:00:00 a las 23:59:59 horas, tiempo del centro de México, del día en que México juegue el partido correspondiente.

RappiCard

2. Participantes. Para participar y ser considerado para La Dinámica, debes cumplir con todos los siguientes puntos:

2.1 Esta dinámica es exclusiva para personas residentes de los Estados Unidos Mexicanos y usuarios activos de la tarjeta de crédito RappiCard emitida en México.

2.2 Solo podrán participar los Usuarios de la tarjeta de crédito RappiCard que cumplan con todos los requisitos mencionados en la sección 3. "Mecánica de la Dinámica".

2.3 Solo podrán participar los Usuarios elegibles que reciban la notificación de la dinámica "Cashback Goleador RappiCard" por correo electrónico, push notification, SMS, WhatsApp, dentro de la app de Rappi en la sección de RappiCard, o por cualquier otro canal oficial de RappiCard, y que activen correctamente la promoción antes de realizar las compras elegibles.

2.4 Para ser elegible como participante, la cuenta RappiCard del Usuario debe estar al corriente: no debe presentar saldo vencido y debe haber realizado al menos el pago mínimo correspondiente a su último estado de cuenta.

2.5 La participación está limitada a los Tarjetahabientes que hayan recibido invitación directa a La Dinámica. La invitación es personal e intransferible.

3. Mecánica de la dinámica

Para recibir el cashback adicional ("El Beneficio"), el Usuario deberá cumplir con todos los siguientes requisitos durante el periodo de vigencia aplicable a cada partido:

3.1 Recibir la invitación a La Dinámica por cualquiera de los canales oficiales de RappiCard y activarla correctamente antes de realizar las compras elegibles.

3.2 Realizar compras de bienes y/o servicios de contado, usando RappiCard física o digital, durante los días naturales en que México juegue los partidos señalados en la sección 1. "Vigencia".

RappiCard

3.3 Para recibir El Beneficio, las compras deberán realizarse durante la vigencia aplicable a cada partido y no deberán ser canceladas, reembolsadas, reversadas, rechazadas o devueltas.

3.4 Durante la fase de grupos, el Usuario podrá recibir 2% (dos por ciento) de cashback total sobre el monto de las compras elegibles realizadas en los días 11, 18 y 24 de junio de 2026. Dicho 2% (dos por ciento) se conforma por el 1% (uno por ciento) regular del programa de "[Cashback de RappiCard](#)" y 1% (uno por ciento) adicional otorgado por esta Dinámica.

3.5 En caso de que México avance a la fase eliminatoria, el Usuario podrá recibir 3% (tres por ciento) de cashback total sobre el monto de las compras elegibles realizadas durante los días en que México juegue cada partido de dicha fase. Dicho 3% (tres por ciento) se conforma por el 1% (uno por ciento) regular del programa de Cashback de RappiCard y 2% (dos por ciento) adicional otorgado por esta Dinámica.

3.6 El beneficio consistente en recibir hasta 3% (tres por ciento) de cashback total durante la fase eliminatoria se encuentra sujeto a que México clasifique y dispute partidos en dicha fase. En caso de que México no avance a la fase eliminatoria, el referido beneficio no será otorgado ni podrá ser reclamado por el Usuario. La activación de la Dinámica únicamente habilita al Usuario la posibilidad de participar para obtener el cashback aplicable en los días de partido de México durante la fase de grupos, siempre que el Usuario cumpla con los requisitos de elegibilidad, mecánica y demás condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

3.7 El monto máximo de cashback que podrá otorgarse a cada Usuario en virtud de esta Dinámica será de hasta \$100.00 M.N. (cien pesos 00/100 M.N.) por cada partido de México.

3.8 El tope de \$100.00 M.N. (cien pesos 00/100 M.N.) por Usuario por día de partido considera el cashback total aplicable conforme a esta Dinámica, incluyendo tanto el porcentaje regular del programa "Cashback de RappiCard" como el porcentaje adicional otorgado por esta Dinámica, hasta alcanzar el monto máximo indicado.

RappiCard

3.9 En caso de que el Usuario realice más de una compra elegible durante un mismo día de partido, las compras podrán acumularse únicamente para efectos del cálculo del cashback de ese partido, hasta el tope máximo de \$100.00 M.N. (cien pesos 00/100 M.N.) por Usuario por día de partido.

3.10 Salvo por lo establecido en estos Términos y Condiciones, esta dinámica se regirá en lo aplicable por las condiciones y características del programa "Cashback de RappiCard".

3.11 El cashback que corresponda conforme a esta Dinámica será otorgado de conformidad con los plazos, condiciones y características del programa "Cashback de RappiCard", una vez validado el cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones.

4. Restricciones y exclusiones

4.1 No se otorgará cashback adicional por esta Dinámica en compras realizadas a Meses Sin Intereses (MSI).

4.2 No se otorgará cashback adicional por esta Dinámica en compras realizadas dentro de la aplicación de Rappi, incluyendo, sin limitar, compras de productos, servicios, órdenes, recargas o cualquier transacción realizada en la plataforma comercialmente conocida como Rappi.

4.3 No se otorgará cashback cuando el Tarjetahabiente utilice su RappiCard para realizar las siguientes transacciones:

- a. Apuestas en casinos, plataformas de trading y/o giros mercantiles cuyo objeto se relacione con apuestas, juegos de azar incluyendo aquellos en línea, sorteos o especulación.
- b. Pago de servicios a través de la aplicación de RappiCard.

4.4 No participarán en La Dinámica compras canceladas, reembolsadas, reversadas, rechazadas, devueltas, no reconocidas o en aclaración durante la vigencia aplicable a cada partido.

4.5 En caso de cancelar o devolver una compra por cualquiera de los motivos posibles que conlleve a RappiCard a reembolsar al Usuario el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el

RappiCard

otorgamiento del cashback, aunque el Usuario haya recibido una notificación por medio de la aplicación.

4.6 Esta Dinámica no es acumulable con otras promociones, bonificaciones o dinámicas de cashback adicional, salvo que RappiCard expresamente indique lo contrario.

5. Consideraciones adicionales

5.1 Esta Dinámica no es transferible, intercambiable, ni podrá ser canjeada por otros bienes o por su valor en efectivo.

5.2 El hecho de que un Usuario reciba una notificación en la que se indique que ha obtenido cashback no significa que efectivamente lo recibirá, ya que RappiCard validará el cumplimiento de estos Términos y Condiciones y de los criterios de elegibilidad aplicables. En caso de que el Usuario deje de cumplir con cualquiera de dichos criterios, no se podrá hacer entrega de El Beneficio.

5.3 El Usuario que deje de cumplir con cualquiera de los criterios de elegibilidad durante la vigencia de la presente Dinámica podrá ser excluido de participar en la misma, por lo que no se podrá hacer entrega de El Beneficio. Lo anterior podrá ser determinado a criterio de RappiCard.

5.4 El Usuario tendrá un plazo de 5 (cinco) días naturales a partir de la fecha de término de cada día de partido aplicable para realizar cualquier aclaración y/o reclamación a RappiCard relacionada con el cashback de dicho día de partido. En caso de no realizar cualquiera de estas acciones una vez pasado el plazo, se entenderá por aceptada en su totalidad la Dinámica respecto de dicho partido.

5.5 RappiCard se reserva el derecho de otorgar, cancelar, descalificar o negar El Beneficio y/o la participación si detecta conductas de manipulación y/o maniobras engañosas mediante cualquier medio y/o con cualquier finalidad que vulneren o alteren, de forma directa o indirecta, los presentes Términos y Condiciones o la mecánica de esta Dinámica, así como cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Dinámica o afecte negativamente la imagen de RappiCard.

RappiCard

5.6 RappiCard se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento y a su total discreción.

5.7 Se aclara que los presentes Términos y Condiciones se encuentran sujetos a los Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma Rappi, en lo que resulte aplicable.

RappiCard es operada por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.